

DENOMINACIÓN:

DECRETO 30/2019, DE 26 DE ENERO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON ALEJANDRO ROMERO ROMERO COMO VICECONSEJERO DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de enero de 2019.

Vengo en disponer el nombramiento de don Alejandro Romero Romero como Viceconsejero de Cultura y Patrimonio Histórico.

El presente Decreto surtirá efectos a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Antequera, a 26 de enero de 2019

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Patricia del Pozo Fernández
CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO
HISTÓRICO